



"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

N° rev: 1028-24#0001

En nombre y representación de la firma Plastimed SRL , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 1028-24

Disposición autorizante N° 0493/2017 de fecha 16 enero 2017
Disposiciones modificatorias y reválidas N°: N/A

Datos Característicos del Producto Médico:

Nombre descriptivo: Puerto de inyección para acceso de vía parenteral

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
14-325 Válvulas

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): Plastimed

Clase de Riesgo: II

Indicación/es autorizada/s: Se utiliza para la administración de soluciones medicamentosas al paciente con terapia intravenosa, actuando como puertos de inyección multifunción, posibilitando una dosificación segura y sin riesgos.

Modelos: VL-TI Tapón Intermitente

Período de vida útil: (3) Tres Años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: N/A

Forma de presentación: Caja de 1400 Unidades

Método de esterilización: Óxido de Etileno

Nombre del fabricante: Plastimed SRL

Lugar de elaboración: Av. Belgrano 2139

Ciudad de Avellaneda

Partido de Avellaneda

Provincia de Buenos Aires

República Argentina

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11° Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 4306/99.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 2318/02 y 9688/19

Responsable Legal
Firma y Sello

Responsable Técnico
Firma y Sello

La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de Plastimed SRL bajo el número PM 1028-24 siendo su nueva vigencia hasta el 16 enero 2027

Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT
Firma y Sello

El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.

Fecha de emisión: 04 noviembre 2021



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

N° Identificador Trámite: 34967

Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-008310-21-8